TIPO DE INTERVENCIÓN

Sensibilización ☐ Capacitación ☐ Acompañamiento ☐ Seguimiento ☐ Jornada ☐

Otro, Cuál: _____Mesa Técnica_____

Virtual: ☐ Presencial: ■ Individual: ☐ Colectiva: ☐

DATOS DEL ENTORNO

Educativo: ☐ Comunitario: ☐ Laboral: ☐ Institucional: ■ Otro: _____

FECHA: 28/ene/2025 Hora de Inicio: 02:00 pm Hora Final: 05:10 pm

LUGAR: Secretaría de Salud Pública de Cali

Nombre Representante del Escenario: Yadira Guevara - 3017909969

COMUNA	INSTITUCIÓN	SEDE
19	Secretaría de Salud Pública de Cali	N/A

1. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCION:

- Presentación de la política pública
- Presentación de las estrategias de las ESE

2. OBJETIVO:

Realizar mesa técnica con referentes de Salud Mental de las 5 ESE de Cali para brindar lineamientos normativos y construcción conjunta plan de trabajo 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. CONTENIDOS:

1. Bienvenida
2. Socialización del objetivo de la reunión
3. Presentación política – modelo salud mental
4. Presentación ESE Suroriente
5. Presentación ESE Centro
6. Presentación ESE Oriente
7. Presentación ESE Ladera
8. Presentación ESE Norte
9. Cierre

4. METODOLOGÍA:

Participativa

5. DESARROLLO DE LA INTERVENCION:

1. Bienvenida

Siendo las 02:20 pm, la enfermera Yadira Guevara de la Secretaría de Salud Distrital, dio inicio y apertura a la reunión, dando un saludo y agradecimiento a todos los referentes de salud mental de las cinco (5) Empresas Sociales del Estado ESE, se continuo con la presentación de cada uno de los asistentes:

- Yadira Guevara Romero/ Enfermera del subgrupo de salud mental y convivencia
- Diego Vásquez/ referente de salud mental ESE Oriente
- Mery Alejandra Caballero/ referente de salud mental ESE Ladera
- Gersain Pérez/ referente de salud mental ESE Norte
- Lisseth Zapata/ referente de salud mental ESE Centro
- María del Mar Cortes apoyo ESE Centro
- Viviana Bolívar/ referente de salud mental ESE Suroriente
- Carolina Restrepo/ Psicóloga

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Socialización del objetivo de la reunión:

Se inicio la reunión, con la intervención de la enfermera Yadira Guevara, quien realizó la socialización de la agenda de la reunión, a lo cual los asistentes dieron su aprobación. Se procedió a la lectura del objetivo propuesto “Realizar mesa técnica con referentes de Salud Mental de las 5 ESE de Cali para brindar lineamientos normativos y construcción conjunta plan de trabajo 2025”. Se resalto el propósito de lograr una mayor cobertura y un mayor beneficio para la población en el territorio. Asimismo, destacó la importancia de ejecutar dichas acciones de manera coordinada entre las cinco ESE y la Secretaría de Salud Distrital.

3. Presentación política – modelo salud mental:

Continuando con la agenda, la enfermera Yadira Guevara de la secretaría de salud, resalto la relevancia de realizar la planeación y aportes al PIC, menciono que esta es una apuesta que se estaba tratando de realizar desde hace un tiempo, resalto que es importante que las 5 ESE tengan conocimiento de lo que cada una realiza en aras de:

- Promover la comunicación asertiva entre las ESE y Secretaría Distrital de Salud.
- Identificar obstáculos y/o Barreras para propuestas de soluciones conjuntas para el alcance de los resultados esperados.
- Fortalecer la calidad de los programas en Salud Mental direccionada a la Atención integral.
- Favorecer la continuidad basados en la normatividad vigente para la atención en salud mental.
- Facilitar el intercambio de experiencias, acciones y actividades exitosas o de aprendizajes.

Continuando reunión la contratista Carolina Restrepo, quien pertenece al Subgrupo De Salud Mental y Bienestar Social, socializo el modelo de la política de salud mental Acuerdo nº 0501 de 2021, resaltó la importancia de tenerlo presente ya que es la carta de navegación normativa y entrada al territorio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



¿A qué le apunta la política?
Promover la mejora de la calidad de vida de la población del Distrito de Santiago de Cali, mediante el accionar constante y coordinado en intersectorial en salud mental, convivencia social y consumo de sustancias psicoactivas, enmarcado en la política Nacional de salud mental y en la política de prevención y atención integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas.
¿Cuál es su objetivo?
Desarrollar una respuesta integral e integrada en salud mental, mediante la promoción del buen vivir y la convivencia social, la prevención, la atención, la rehabilitación y la reintegración de las personas y colectividades en el territorio de Santiago de Cali.
También se mencionó la estructura de la política de distrital Santiago de Cali y las principales acciones programadas para la gestión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Se le concedió la palabra subsecretario de la Secretaría de Salud el doctor Carlos Eduardo Pinzón Flórez, quien dio la bienvenida a los referentes de salud mental de las ESE, y mencionó que se tomó la iniciativa de comenzar a trabajar con los referentes de salud mental de las cinco ESE en aras de trabajar de manera articulada y asertiva. Señaló que, como Distrito, Cali se enfrentaba a un problema significativo de salud mental, especialmente ante el aumento de la incidencia del suicidio.

Asimismo, socializó que Cali contaba con un contexto geográfico y social particular, en el que la violencia desempeñaba un papel relevante. Resaltó la importancia del espacio de trabajo, afirmando que el objetivo principal era definir las acciones a realizar y articular esfuerzos para su cumplimiento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En un segundo punto, hizo una reflexión utilizando una metáfora, indicando que era fundamental que, al integrarse a un equipo, las personas tuvieran clara la necesidad de creer en un propósito común para trabajar de la mejor manera y salvar vidas. Reiteró que el objetivo del grupo de salud mental consistía en promover un trabajo conjunto enfocado en la calidad humana.
Además, subrayó la importancia de la disciplina, el reconocimiento de los errores, el esfuerzo, la escucha activa y el entendimiento mutuo como elementos clave para construir colectivamente. Finalmente, se invita a los asistentes a aportar comentarios y sugerencias. Continuando con la agenda se inició la presentación institucional por cada ESE, iniciando con la ESE Oriente.

4. Presentación ese Oriente:

Gersain Pérez referente de salud mental de la ESE Oriente, realizó la presentación del programa de salud mental de la ESE Oriente, en la cual expuso los principales componentes del programa, incluyendo los puestos de salud asignado, el directorio de profesionales, los proyectos desarrollados y los esfuerzos de articulación en materia.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Puntos de atención

COMUNA	SEDE
Comuna 13	☐ Hospital Carlos Holmes Trujillo ☐ Centro de salud el Diamante ☐ Puesto de salud Comuneros 2 ☐ Puesto de salud Ulpiano Lloreda
Comuna 14	☐ Centro de salud Marroquín Cauquita ☐ Centro de salud Manuela Beltrán
Comuna 15	☐ Centro de salud Vallado ☐ Centro de salud Llano Verde ☐ Puesto de salud Ciudad Córdoba
Comuna 21	☐ Centro de salud Desepaz ☐ Centro de salud Potrero Grande

EQUIPO PSICOSOCIAL RED DE SALUD DE ORIENTE

NOMBRE	CONTACTO	DISCIPLINA	IPS	HORARIOS
Daniela García	3133165887	Psicologo(a)	Marroquin Cauquita	7:30 am a 4:30pm
Dayana Sichaca Rengifo	3174005205	Psicologo(a)	HCHT urgencias, Potrero grande, Manuela Beltran	7:30 am a 4:30pm
Luisa Fernanda Chica Ruiz	3107226002	Psicologo(a)	HCHT urgencias	7:30 am a 4:30pm
Jhomith Rodríguez coral	3185474580	Psicologo(a)	HCHT consulta externa, HCHT urgencias, Valle grande, Desepaz	7:30 am a 4:30pm
Jhonatan López Moreno	3122170207	Psicologo(a)	HCHT consulta externa	7:30 am a 4:30pm
Ana María Barona	3155831618	Trabajador(a) Social	Diamante, Comuneros 2	7:30 am a 4:30pm
Diana Marcela Torres Ramirez	3176808564	Trabajador(a) Social	Potrero grande, Desepaz, Vallado	7:30 am a 4:30pm
Sebastián Villa Madroñero	3165791327	Psicologo(a)	Desepaz	7:30 am a 4:30pm
Xilena María Barraza Niebles	3183865244	Trabajador(a) Social	HCHT consulta externa, HCHT urgencias	7:30 am a 4:30pm
Luz Adriana García Angel	3005596797	Psicologo(a)	Vallado	7:30 am a 4:30pm
Sonia stella pedroza	3183913729	Trabajador(a) Social	Marroquin Cauquita, Manuela Beltran	7:30 am a 4:30pm
Stephani Alarcón Rodríguez	3122497682	Psicologo(a)	HCHT urgencias	7:30 am a 4:30pm
Andrea Lemus Nuñez	3044976439	Psicologo(a)	HCHT consulta externa	7:30 am - 4:30 pm
Luis Miguel Sánchez Murillas	3164814045	Trabajador(a) Social	HCHT consulta externa, Desepaz	7:30 am a 4:30pm
Johana Andrea Guarin Castillo	3188778925	Psicologo(a)	HCHT consulta externa, Comuneros 2	7:30 am a 4:30 pm
Luis Fernando Figueroa Rangel	3165757593	Psiquiatria	HCHT consulta externa	Lunes 7:30 a 4:00; martes, jueves y viernes 7:30 a 11:30
Gersain Perez	315 5607122	Referente saud Mental	HCHT	7:30 am a 4:30pm

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



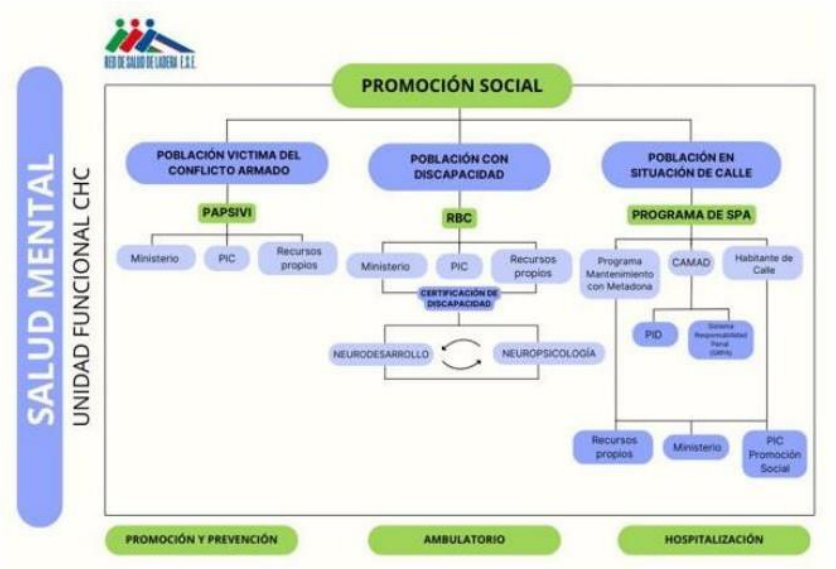
Se resalto la importancia de unificar el directorio de profesionales de las diferentes ESE, para compartir de manera exclusiva con los referentes y no a la comunidad. Se indicó que la información actualmente gestionada en el directorio era para el equipo, con el objetivo de identificar y contratar a los profesionales psicosociales de las cinco ESE cuando sea requeridos para trabajar de manera articulada en beneficio de la comunidad.

5. Presentación ESE Ladera

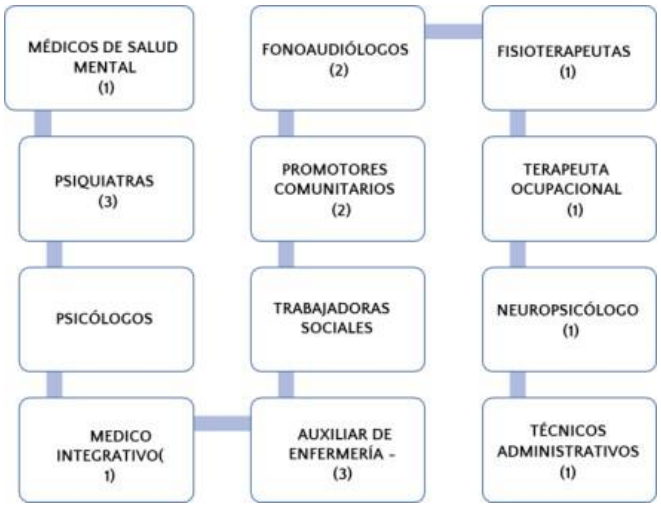
Mery Alejandra Caballero, referente de salud mental de la ESE Ladera, realizó la presentación del programa de salud mental, en la cual explicó el objetivo del programa, el esquema de salud mental, los programas implementados y el personal que conforma el equipo. Además, detalló las competencias del equipo de salud mental y los servicios que se ofrecen, haciendo énfasis en las acciones de promoción, prevención, procesos curativos y rehabilitación. También expuso las rutas de atención, los diagnósticos en salud mental priorizados, los riesgos identificados y priorizados en salud mental, así como el directorio de profesionales, cargos e IPS asociados. Presentación de programas lideres:

- Atención ambulatoria y urgencias
- Consultorio rosa
- Programa de atención a poblaciones especiales
- Centro holístico comunitario
- Programa de mantenimiento con metadona
- Neurodesarrollo neuropsicología

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Profesionales que integran el equipo:



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Servicios que se encontran en el programa de salud mental de la ESE Ladera: • Consulta Médica General en salud mental

- Consulta Médica Especializada por Psiquiatría
- Consulta de Psicológica
- Consulta de Trabajo Social
- Medicina Integrativa: Acupuntura, Terapia Neural,
- Homeopatía
- Consulta de Terapia Ocupacional
- Consulta por Neuropsicología
- Rehabilitación en Neurodesarrollo
- Consulta prioritaria por salud mental
- Consulta de urgencias en salud mental

Enfoques:

- Prevención: Promover el autocuidado con acciones individuales y colectivas
- Curación-Sanación: ofrecemos terapias multidisciplinarias que se enfocan en aminorar en las Personas el Sufrimiento psíquico y social. Todo bajo un enfoque biopsicosocial (mente-emociones cuerpo- social)
- Rehabilitación: Recuperar la autonomía, funcionalidad de las personas en pro de su inclusión social como personas sanas y productivas en la sociedad.
- Equipos básicos de salud:
 Detección temprana en riesgo psicosocial
 Aplicación de Tamizajes en salud mental
 Direccionamiento de las Rutas de atención en salud mental
 Demanda inducida a los servicios



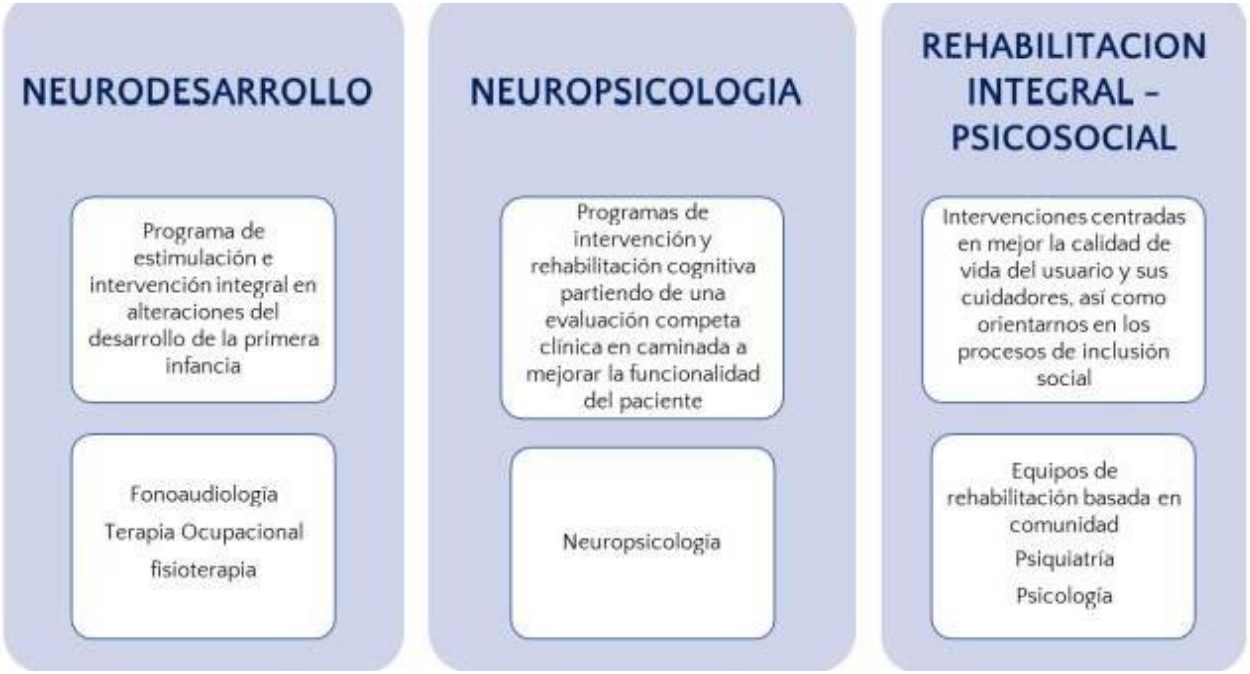
Trabajo en prevención: Los servicios complementarios que contribuyen con técnicas holísticas al autocuidado y la autogestión de emociones.
El programa de salud mental apertura mensualmente espacios para aportar a la SALUD EMOCIONAL de las personas.

- Meditación: Centrada en equilibrar los procesos mentales y reducir el estrés.
- Yoga: Conexión del cuerpo, la respiración y la mente.
- Mindfulness: Despertar de la conciencia y vivir en el presente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Arte terapia: Canalizador y armonizador de las emociones.
- Hoponopono: Técnica del manejo del perdón

Trabajo en rehabilitación:



A continuación, se socializo el directorio institucional de los profesionales que conforman los diferentes equipos consulta externa, consulta externa gestante, facturación, PAPSIVI, RBC, urgencias. “anexa a la presentación de la ESE Ladera”.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

HABITANTE DE CALLE

PROFESIONAL	CARGO	IPS - LUGAR DE ATENCIÓN
• DIANA FERNANDA CAICEDO VALOY	AUX ADMINISTRATIVA	Red de salud ladera
• BYRON RICARDO ARCOS ROSERO	PSOCOLOGO	Red de salud ladera

METADONA

PROFESIONAL	CARGO	IPS - LUGAR DE ATENCIÓN
• ANA MILVIA MARIN MEDINA	AUX ENFERMERIA	Programa metadona
• KAIRA YINET MARMOLEJO MENA	TRABAJO SOCIAL	Melendez

METADONA - CAMAD

PROFESIONAL	CARGO	IPS - LUGAR DE ATENCIÓN
• EMI YOHANA VALENCIA MUÑOZ	PSICOLOGA	Apoyo - LINEA SPA
• PAULA ANDREA ARISTIZABAL OSORIO	TERAPEUTA OCUPACIONAL	Red de salud ladera
• JUAN MANUEL MARIN MONTES	PSICOLOGO	Red de salud ladera

5. Presentación ESE Norte:

 El referente de salud mental de la ESE Norte Diego Vásquez, realizó la presentación del programa de salud mental, en la que expuso; los objetivos generales y específicos del programa, alcance, organigrama, ubicación de las IPS, descripción de las comunas atendidas. Asimismo, presentó las estrategias implementadas para el fortalecimiento de la respuesta psicosocial y asistencial, y destacó los indicadores relacionados.
 Organigrama procesos de Salud Mental comunitaria:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Equipo Psicosocial:

- 15 Psicólogos
- 8 Trabajadoras Sociales.
- 22 personas a cargo.

Convenio docente asistencial con:

- Univalle Palmira
- Universidad Libre
- Universidad Catolica
- Universidad Santiago de Cali.

Comunas:

- Comuna 2 -IPS Campiña
- Comuna 4-IPS Calima, Isla, Popular, Porvenir
- Comuna 5-IPS Rivera
- Comuna 6-IPS Floralia, CS Floralia, Petecuy II, Petecuy III, San Luis I, San Luis II
- Comuna 7- IPS Alfonso López 3, Ceibas, 7 de Agosto, Pto Mallarino, Hospital Joaquín Paz Borrero

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Distribución del proceso de SMC:

DISTRIBUCIÓN IPS - SALUD MENTAL					
IPS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
PORVENIR	PS	NA	PS	NA	NA
PTO FLORALIA	TS	PS	PS	PS	TS
SIETE DE AGOSTO	TS	PS	TS	PS	TS
SAN LUIS 2	PS/TS	PS/TS	PS	PS	PS
CAMPIÑA	PS	NA	NA	NA	TS
CEIBAS	PS	PS	PS/TS	PS	PS
ISLA	NA	NA	PS	NA	TS
POPULAR	PS/TS	PS/TS	PS/TS	PS/TS	PS/TS
C-FLORALIA	PS/TS	PS	PS	PS/TS	PS
LOPEZ 3	PS	TS	PS	TS	PS
PETECUY 2	TS	PS	NA	TS	PS
PETECUY 3	PS	TS	NA	PS	TS
SAN LUIS 1	PS	PS/TS	PS	PS/TS	PS
RIVERA	PS/TS	PS/TS	PS/TS	PS/TS	PS
HOSPITAL	PS	PS/TS	PS/TS	PS	PS/TS
PTO MALLARINO	PS	NA	PS/TS	PS/TS	PS/TS
CALIMA	NA	NA	NA	PS/TS	NA

En el 2025 fortalecimiento de la respuesta psicosocial y asistencial a nivel clínico.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Consultorio rosa:
- Estrategia implementada el 9 de septiembre 2020.
- Se crea a partir de la necesidad de brindar atención integral en un espacio exclusivo a las niñas, adolescentes, mujeres y población LGBTIQ víctimas de violencias basadas en género.
- Equipo multidisciplinario: medicina, enfermería, psicología, trabajo social y asesoría jurídica.
- Contacto intersectorial: justicia y protección.
- Estancia Hospitalaria.
- Para el año 2024 se han atendido 366 usuarios.

Grupos de apoyo:
- "EQUILIBRIO" está dirigido a pacientes con diagnóstico de trastornos: Depresión - Ansiedad
- "ALAS PARA SANAR" está dirigido a pacientes con diagnósticos de violencias.
- "TEJEDORES DE VIDA" está dirigido a pacientes con diagnósticos relacionados al consumo de SPA.

Miércoles cada ocho días a la 1:45 PM, para el año 2024 se atendieron 485 usuarios.
Psicoeducación en sala Temas priorizados en salud mental:
-Violencias, consumo de SPA, Trastornos, Derechos en SM 541 usuarios captados en sala de espera en el 2024.
Jornadas extramurales 2024
-Prestación de servicios integrales en salud para la promoción y mantenimiento de la salud.
-Psicoeducación en temas de salud mental.
-Captación y reducción de riesgos. Con más de 10.000 mil registros de actividades comunitarias, institucionales y educativas.
-Jornadas en instituciones educativas Promoción y mantenimiento de la salud. Psicoeducación en temas de salud mental, derechos sexuales y reproductivos.
-Captación y reducción de riesgos. Pégate al parche 2024
-18 programas de SM en el recorrido del año 2023, 4.700 personas alcanzadas.
-208 usuarios captados para los servicios de la Red de Salud Norte.
-Alianza con SENA, Comfandi, Universidad Cooperativa de Colombia y Universidad Libre, para la promoción y articulación con profesionales para la gestión del programa.
-2024 14 programas con 7.685 visualizaciones aumento del 39%

6. Presentación ESE Suroriente:

Continúo con la presentación institucional la referente de salud mental de la ESE Suroriente Viviana Bolívar, quien informó que están articulados con la Comuna 16 y cuentan con el Hospital Carlos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Carmona, además de tres centros de salud. El equipo está conformado por cuatro profesionales en psicología y un trabajador social. Explicó que la atención de urgencias durante los fines de semana se realiza por llamada.
Asimismo, destacó que trabajan bajo el marco del Plan de Intervenciones Colectivas PIC en temas relacionados con violencia y consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Mencionó también la vinculación de docentes asistentes con el área de psicología en la Universidad Santiago de Cali.
Por último, señaló que actualmente no cuentan con la unidad funcional. Se establece el compromiso de ingresar al DRIVE la presentación de la ESE Suroriente, el directorio de equipos y directorio de servicios de la ESE. Teniendo en cuenta que estos elementos no se expusieron en las presentaciones solicitadas en la convocatoria enviada por la secretaría de salud.

7. Presentación ESE Centro:

María del Mar Cortés y Lisseth Zapata, referentes de salud mental de la ESE Centro, mencionaron que cuentan con 16 IPS y 11 profesionales. Indicaron que la atención se organiza por ciclos de vida y se encuentran ubicadas en las comunas 8, 9, 10, 11 y 12. Además, se destacó la implementación del Consultorio Rosa, actividades desarrolladas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas PIC, la atención en casos de violencia y los servicios amigables, así como el funcionamiento de la línea 106. Señalaron que el convenio docente-asistencial con psicología no se logró concretar el año pasado. Sin embargo, mencionaron que actualmente mantienen convenios con la Universidad Libre para medicina interna y psiquiatría, con la Universidad Santiago de Cali para psicología y con la Universidad del Valle para trabajo social.

Se culminó las presentaciones de las 5 ESEs, la contratista Carolina Restrepo manifestó que ninguna ESE mencionó en las exposiciones los Centros de Escucha CE, ni las Zonas de Orientación Escolar. Ante esta situación, se busca reactivar la estrategia de los ZOE, con la meta de implementar 90 de estos dispositivos para el año 2030.
Asimismo, enfatizó que los ESE deben apropiarse de estos dispositivos y asegurarse de que todos los referentes estén capacitados en las estrategias pertinentes, además de contar con una línea de base clara.
Para fortalecer esta iniciativa, se propuso las siguientes acciones:
-Incluir en el radar de las ESE los ZOE y Centros de Escucha que ya cuentan con dispositivos para activar para las estrategias.
-Capacitar a los referentes en los lineamientos de los ZOE y Centros de Escucha, identificar y mapear los ZOE y Centros de Escucha que actualmente están en funcionamiento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

De esta manera, se podrá avanzar en la implementación efectiva de la estrategia, asegurando su sostenibilidad y alcance

8. Plan de trabajo y recomendaciones:

Finalizando con la agenda, el contratista German Castro resalto que por efectos de tiempo se creara un DRIVE para que cada una de las ESE diligencie en el formato en Excel previamente diseñado por la secretaría de salud la matriz DOFA. Este ejercicio permitirá analizar de manera integral la situación actual, identificar áreas de mejora y reconocer factores estratégicos que influyen en la planificación y ejecución de las acciones.
Durante el desarrollo de la reunión surgieron las siguientes recomendaciones:
- Contar con bases de datos actualizados de los gestores y del personal capacitado y formado, con el objetivo de garantizar la continuidad de los procesos.
- Banco de hojas de vida (HV) para el desarrollo del PIC, permitiendo una gestión eficiente del talento humano.
- Presentaciones estandarizadas, lo que contribuirá a una comunicación clara y uniforme en la implementación de las estrategias.

9. Cierre

Siendo las 05:10 pm, se dio por terminada la reunión con la participación de 08 mujeres, hombres 05, para un total de 13 personas. Se realizó la encuesta de satisfacción.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6. RESULTADOS ALCANZADOS

6.1. Cumplimiento de objetivos: se cumple con el objetivo planteado

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

7.1. Evidencias Mecanismos de convocatoria: N/A

7.2 Evidencias del desarrollo de la Intervención



fuente: realizar mesa técnica con referentes de salud mental de las 5 ese de cali para brindar lineamientos normativos y construcción conjunta plan de trabajo 2025. fecha: 28/ene/2025, hora de inicio: 02:00 pm hora final: 05:10 pm, lugar: secretaría de salud pública de cali

Firma



JEFFERSON GÓMEZ ALVEAR
Contratista
Subgrupo de Salud Mental Y Bienestar social
Secretaría de Salud Pública

NOTA: se anexa listado de asistencia, compuesto por un folio, para un total de 1 folio

Realizado por: Jefferson Gómez – Contratista
Revisado por: Maricela Valencia – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Listado de asistencia

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN 002

ACTA DE REUNIÓN N°

FECHA: 28 ENE 2025
HORA INICIAL: 02:00 PM
HORA FINAL: 05:10 PM
LUGAR: Secretaría de salud

OBJETIVO: Realizar mesa técnica con referentes de salud mental de las 5 ESE de Cali para brindar lineamientos normativos y Construcción Conjunta del plan de trabajo 2025

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Germán Castro Aguilar	SDS - SM	3174935378	germansds.spa@gmail.com	
2	Carlos Ampudia	SDS - SM	3143741423	campudia26@gmail.com	Carlos Ampudia
3	Yesika Mera	SDS - SM	3154998382	yesika.mera@cali.gov.co	
4	Marily Parra Jaramillo	SDS - SM	3273065184	marily.parra@gmail.com	Marily P.
5	JOSE DAVID MEZA	SDS - SM	3146053332	josedavidmezaamigos@gmail.com	
6	Mariela Valencia Z	SDS SM	3156224492	bm1097@gmail.com	
7	Luisa Fernanda Cortés	SDS - SM	3188500217	luisacortes0408@gmail.com	
8	Eliana Angulo S	SDS SM	3002475220	elanisleno@gmail.com	Eliana AS
9	Claudia Y Garcia	SDS SM	3104620936	Smclaudia2024@gmail.com	Claudio Y Garcia
10	Elcias Varela	SDS - Salud mental	3141879413	Elcias.varela@gmail.com	E L C I A S V.
11	Stefanía Hernandez	Invitada	3189972723	stefana.hoz2@cali.gov.co	
12	Carolina Ortiz P	SDS - SRE	3185915330	caroling.ortizp@	
13	Yadira Guevara B	SDS - SM	3017909969	Yadira.guevara@Cali.gov.co	
14	Jefferson Gomez	SDS - Salud M.	3108465155	J.gomezalvear@Gmail.com	Jefferson Gomez

Propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 1 de 1

Escaneado con CamScanner

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.